

# EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
L. M. HERMIDA VASQUEZ

Calle Malecón y Sucre.  
Tercer Piso — casilla N° 9

ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA  
Politica — Literatura — Intereses Generales.

AÑO I | EDICION DE 4 PAG. | VALE 10 Cvs. | NÚM. 62

Babahoyo, 16 de Diciembre de 1.934. Ecuador

EDITOR  
Ubaldo U. Macías

ADMINISTRADOR  
H. E. CAMPI MAQUILON

## La Desidia de las Autoridades De Policía dá Origen a Hechos Desgraciados.

El trágico accidente ocurrido en esta semana, y que ha cortado una existencia en plena juventud, se presta a hondas meditaciones por lo imprevisto y sensible. Nos referimos al desgraciado suceso ocurrido en un restaurant y que puso fin a la vida del jefe del Cuerpo de Bomberos.

Siempre hemos lamentado esa falta de previsión y precaución por parte de la policía, para impedir se porten armas públicamente, y, ante las absortas miradas de personas que visitan la provincia, y por lo mismo, no acostumbradas a semejantes exhibiciones.

Es lo más natural ver transitar por las calles de la ciudad, individuos con pistola al cinto y sus respectivas cananas llenas de balas, cual si estuvieran de carcería, o fueran a atacar a algún temido enemigo, con cuyo objeto están armados hasta los dientes; pues, hay muchos que a más de portar armas de fuego llevan también puñal, lo cual dá una idea muy desfavorable para una ciudad civilizada.

Luego, al calor de las libaciones vienen las explosiones del sentimiento que se manifiestan en salvajes, o en verdaderos hechos de sangre, por una causa u otra, pero siempre, debido a la ninguna intervención de la policía, para no permitir por decoro mismo de la ciudad, no diremos por prohibición de la Ley, que sin causa ninguna justificativa se porten armas en la forma escandalosa que exponemos, dando como consecuencia trágicos sucesos que tengan que lamentarse tardíamente, y lo que es peor sin escarmentar.

Se hace pues necesario que las autoridades llamadas a sancionar estos hechos, castigados por la Ley, como son el llevar armas sin autorización de la policía, o disparar dentro de las poblaciones, se preocupen de aplicar la correspondiente sanción para morigerar costumbres que desdican de pueblos cultos y civilizados, y sobre todo, para que, quienes nos visitan no lleven la

impresión de que vivimos fuera de toda Ley.

Si pues, hay de parte de la autoridad la energía suficiente para hacer aplicación de la Ley en el sentido que exponemos, ya no se dará el espectáculo de transitar por las calles y concurrir a salones públicos en mangas de camisa y ceñidos con armas de fuego, como un convoy que se prepara a enfrentarse con los cornúpetos en las pampas argentinas.

## Las trafacias del Intendente

Imagínese la primera autoridad de policía que aún persisten los gobiernos tramoyistas, se ha dirigido al Ministro del Ramo de manera ofensiva, con la tonta farsa de que "un grupo de descontentos ha atacado a los ediles en plena sesión impidiéndoles elegir sus dignatarios, viéndose en el caso de hacer usode la fuerza pública logrando detener a los promotores".

Indudablemente con esta borda mentira se ha pretendido hacer méritos ante el Ministro, desfigurando completamente los hechos y sancionando así su odio contra el Pueblo al que ordenó dar bala sin ser obedecido, porque más cuerdos son los paños. Este odio contra el Pueblo viene desde cuando supo que al ser designado Intendente de esta provincia obtuvo un rechazo general por lo cual se preparaba un mitin en son de protesta, mitin que no se llevó a cabo solo por la intervención de algunos miembros del Directorio del Velasquismo.

Además la falta absoluta de sinceridad, no ha hecho sino podria suponer que la verdad podía ser informada, ya sea por la primera autoridad provincial, o ya también por cualesquier otro medio tener conocimiento el gobierno de la realidad de las cosas, que dando en consecuencia, no solo en situación desairada sino lo que es peor como farsante quien

## Gobierno no puede autorizar absurdos ni crímenes.

El Intendente de policía a preguando a voz en cuello que esta autorizado por el Ministro para dar bala al Pueblo, caso de que se repita una nueva manifestación pública como las de los días 10, 11 y 12 del presente mes.

Sin duda el Intendente se imagina que todos calzan las mismas entendederas que él para afirmar con tanta sans fason un idiotismo de esa naturaleza; pues, ni en épocas de dictadura puede suponerse siquiera haya quien dicte ordenes que solo quedaron para épocas que son el estigma de la humana civilización.

El gobierno no puede aconsejar otra cosa que el cumplimiento de la ley y de las disposiciones necesarias para la buena marcha administrativa, cuidando de que en casos como el presente, en que las multitudes reclaman sus derechos, se guarde el orden y compostura, mas nunca se cometan crímenes como el que pretende el Intendente, ordenando se disuelva el Pueblo a bala como en tiempos primitivos.

I no puede ser de otra manera, y así se expresa el Secretario Privado del señor Presidente de la República, en telegrama dirigido a varias personas de la localidad, en el que manifiesta a nombre del Primer Mandatario, haberse dirigido a los señores Gobernador e Intendente PREVIENIENDOLES la obligacion de respetar y garantizar los derechos ciudadanos en casos como el presente, y como el Gobierno lo quiere por parte de sus servidores.

ha lanzado la especie de que "un grupo de descontentos inpidió elegir dignatarios".

Los dignatarios, señores farsantes fueron elegidos en la sesión del día primero de diciembre, en la cual se nombraron también a casi todos los empujados, especialmente los de mayor significación, y no como se informa que en la sesión del día 11. En este día no fué "un grupo" sino el Pueblo todo, y al que se le trató de "imbécil" por la flamante autoridad de policía, mientras aquel hacía valer sus derechos mediante su protesta, impidiendo así que se malversen los

pasa a la pág. 4º.

## La Prensa Unida prepara una edición Conjunta.

La Prensa Unida Democrata Ecuatoriana, a la cual pertenece EL DEMOCRATA, prepara una edición conjunta de todos los órganos asociados, de 36 páginas, con selecto material de lectura y multitud de grabados, dando así una muestra de aprecio y solidaridad al distinguido autor de AMERICA LIBRE, señor Carlos Manuel Noboa.

Sus editores señores José Sotomayor Franco y Segundo Andrade Yáñez, directores de los importantes periódicos EL LIBERAL y EL SUBMARINO respectivamente, se hallan empeñados en esta plausible obra, que seguramente será un verdadero éxito periodístico, dada la preparación y dinamismo de los editores en esta clase de labores.

Desde ahora nos anticipamos en felicitar a los Srs. Sotomayor Franco, y Yáñez, por tan feliz iniciativa.

## DISTINGUIDO BABAHOYENSE RADIOFUNDE UNA CONFERENCIA SOBRE TEMA MEDICO

La Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas, tiene organizadas un ciclo de Conferencias, las que son radiofundadas por la Estación Quinta Piedad del Dr. Levi, con el plausible objeto de extender los conocimientos sobre la difícil ciencia de galeno, y estimular el afán de estudio entre los alumnos de los años superiores del curso de medicina.

Cumpliendo con este programa el domingo de la semana pasada, el aprovechado estudiante señor Víctor H. Gavilanes Rosero, que cursa el último año de medicina, dictó una lucida conferencia sobre TRAUMATISMO, la misma que duró veinte minutos, siendo al concluir aplaudido por sus profesores y personas que presenciaron; habiendo también recitado felicitaciones de algunos radicecuchos que la oyeron.

Por nuestra parte, damos el más cumplido parabien al distinguido amigo, al que auguramos muchos laureos en su carrera profesional.

## Se procede a nuevo señalamiento del juicio verbal contra Yáñez Baquerizo.

Para el día sábado de la semana pasada, el Sr. Juez Letrado había señalado la celebración del juicio verbal sumario, en la causa criminal seguida contra Augusto Yáñez Baquerizo (Vocal designado por el Consejo Provincial para que actúe en las últimas elecciones), por las heridas ocasionadas al universitario Sr. Victor Guayana.

No pudo celebrarse dicho juicio por excusa del defensor Dr. Manuel Adán Morante, quien seguramente no quería impedir que el Vocal Yáñez Baquerizo (alias "Guáncara") concurra a las elecciones de Consejeros Provinciales, razón por la cual ha pedido se señale para otro día el juicio verbal del sindicado.

## Baja de Pesquisas.

El día martes fueron dados de baja los agentes Luis Pinto, Enrique Robalino y dos más, por cuanto, según ellos, el día en que se ordenó dar bala al pueblo, estos se opusieron a que los policías acataran una orden tan absurda, que de realizarse pudo tener fatales consecuencias ya que el pueblo enardecido como estaba, no necesitaba sino de un incidente cualquiera para desbordarse.

## Permanente.

Velasquistas conozcan su enemigo y no recurran a la Botica "Central", donde hay prevención marcada para ustedes.

# "LA MODERNA"

PILADORA DE ARROZ Y CAFE

— DE —

Gernán F. Bravo

FUNDADA EN 1916

BABAHYO—ECUADOR

ESTA ES LA PILADORA QUE USTED NECESITA.

POR SUS VENTAJAS, NO SE FIJE USTED EN LAS OFERTAS, FIJESE EN ASEGURAR SUS DEPOSITOS DE ARROZ Y OBTENER UNA BUENA CLASE DE ESTE ARTICULO PARA SU NEGOCIO, PRIMERO POR SU CLASE DE ARROZ QUE ENTREGA DURANTE 18 AÑOS, SEGUNDO POR EL BUEN CREDITO QUE TIENE EN EL COMERCIO Y TERCERO POR SU SEGURO CONTRA INCENDIO PARA EL RESPALDO DE SUS DEPOSITOS.

MAQUINARIAS RENOVADAS EN 1930.

ESTILO MODERNO.

## De los Deportes.

I PARA LOS DEPORTISTAS

Para el Martes 25 del presente está anunciado el match de revancha que el team local "Policia" concede al "Municipal".

Sabemos que se disputará una artistica medalla en el encuentro próximo a realizarse.

Con grande pena vivimos presenciando desde un año atrás en este apasible pueblo de Babahoyo que se juega Foot-ball, solo cuando se trata de adjudicarse un trofeo.

Seria de desear que la Ilustre Municipalidad asigne una cantidad de dinero en su presupuesto destinado a invertirse en MEDALLAS si quizas así se estimulen los deportistas i despierten de ese letargo en que se encuentra.

En Roma i Atenas algunos siglos ha, constituian una de las principales fases de la cultura física, los deportes. La maxima aspiración de las juventudes fijaban en ese punto luminoso en que convergen los deportes, que debían hacerlos arrogantes atletas pletóricos i valientes paladines de esa Roma que con justicia se llama la Maestra del Mundo i de esa Grecia tradicional que a travez de los siglos resplandece en perenne medio día.

GLADIADOR.

## 3 Unicas boticas 3 en Babahoyo 3

La Botica 10 de Agosto esta situada en la calle General Barona, entre "27 de Mayo" y "Pedro Carbo".

La Farmacia Los Ríos, frente al cuartel de policia.

La del Pueblo en la calle malecón, estas boticas son las que actualmente prestan toda atención a la salud de los pobres, por ser atendidas por sus propietarios que son médicos competentes; allí conseguirá Ud. salud.

## Estatutos del Partido Demócrata Aprobados.

El Ejecutivo ha aprobado los Estatutos del PARTIDO DEMOCRATA ECUATORIANO, cuyo Director en el Litoral es el señor Lautaro Aspiazu Carbo.

En esta provincia, se halla tambien organizado el Partido Demócrata, que hasta la presente cuenta con un numero personal que día a día vá engrosando sus filas.

Entendemos que muy pronto circularán impresos los Estatutos del Partido.

## Posesión Efectiva y meterial de bienes.

El tres de los corrientes se verificó por disposición judicial, la posesión meterial de los bienes pertenecientes a la mortuoria de Domingo Cervantes, consistentes en una casa y solar en la parroquia Ventanas, La hacienda "Julia" del recinto Mata de Plátano en la parroquia Zapotal, y el fundo denominado "Bototillal"; posesión que se las dió a las herederas María Ludovina León, Ludgarda, Petra, Agueda, Adela, Rosa, Julia, Teobaldo y Mercedes Cervantes.

A. B. Merchán  
ABOGADO

Babahoyo Ecuador

## Rafael E Armendariz

COMERCIANTE

Compra y vende toda clase de productos del País, por mayor y menor, p a g a los mejores precios de plaza  
Babahoyo—Mercado Central—Ecuador

## BAR ROSOLI

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un surtido completo de licores nacional Kolas y aguas gaseosas de toda clases y la conocida bebida llamada ROSOLI.  
DIRECCION CALLE 27 DE MAYO.

## PANADERIA "SAN CARLOS"

DE MARCELINO TORRES.

Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro N° 201 y 202.

Fundada en 1.902.

La más acreditada de la localidad. Esmerado reparto dentro y fuera de la ciudad.—Maestros y operarios competentes, y provistos de certificados de buena salud.—Sus productos se elaboran con materiales seleccionados.—Confecciona dulces finos y especialidades para regalos, bautizos, banquetes, matrimonios, etc. etc.—Ofrecemos todos los días a las 12 m. pan caliente, y desde las 11 de la noche hasta el amanecer.

"Aseo esmerado en la elaboración.

## Los habitantes de Montalvo reclaman por la inversión de sus fondos.

Hemos tenido oportunidad de comprobar el abandono en que se encuentran las parroquias de este cantón, por desidia absoluta del Municipio, que no se preocupa en lo más mínimo de ellas, ni siquiera de proporcionarles el alumbrado necesario por concepto de los fondos propios de cada parroquia.

Concretándonos a la de Juan Montalvo, a la que en ilo tómpore se le proporcionó de unas pocas lámparas de petromax, debemos manifestar que continuamente permanecen apagadas, por cuanto el municipio no les provee del combustible necesario, a pesar de los continuos reclamos, ni ordena la reparación de las que están dañadas. Esto sin contar con las que se han sustraído.

Las parroquias exigen con justicia lo que por derecho les corresponde para su desenvolvimiento, y es preciso atender con prontitud y esmero, sin dar a sus fondos inversiones distintas como se asegura, razón por la que se desoyen sus reclamos.

Ya tendremos oportunidad de tratar mas detenidamente sobre este particular.

L. M. Hemida U.

ABOGADO

Calle Sucre. Altos de la Judicatura 1° de Letras.

Apartado de correo N° 9

## Para los ganaderos.

El Carbu. Sintomático.  
POR JOHN R. MOHLER.

Es el carbunco sintomático (conocido también con los nombres de pierna negra, mancha, cuarto negro, ántrax sintomático, etc.) una enfermedad infecciosa que ataca, singularmente, el ganado vacuno joven. Antiguamente se creía que el carbunco bacteriano (ántrax), era una misma cosa; pero las investigaciones científicas de estos últimos tiempos han demostrado terminantemente que se trata de dos enfermedades distintas.

La causa de esta enfermedad es un microorganismo científicamente conocido con el nombre de *Clostridium chauvoei*. Todos estos microorganismos o microbios, que tienen la forma de pequeñas varillas, producen esporos (semillas) en uno de sus extremos, (ilustrado en la forma de pequeños cuerpos ovalados en dicha figura), los que dan a cada microbio el aspecto de una clavita. Estos microbios penetran en el cuerpo del animal introduciéndose por las heridas o junturas de la piel y quizá también, aunque raras veces, por la membrana mucosa de la boca, lengua o garganta. A fin de que los esporos puedan desarrollarse, lo que solo ocurre en la ausencia de aire, es necesario que la herida sea muy pequeña y lo suficientemente profunda para penetrar en el tejido subcutáneo. Algunos investigadores han encontrado este microbio en el fango de los pantanos; y han logrado infectar animales sanos con sólo colocarlos bajo la piel una pequeña partida de dicho fango. En vista de esto, se ha llegado a la conclusión de que el ganado vacuno contrae la infección, principalmente a consecuencia de las heridas de la piel como las producidas por el alambre de púa, placas espinosas y otros objetos análogos.

### SINTOMAS DE LA ENFERMEDAD

Esta enfermedad ataca, preferentemente a los animales de 6 a 18 meses de edad, si bien suelen darse casos en que muere de ella terneros de 4 a 5 meses y aun también individuos de 2 años. La primavera y el otoño son la época más propicias para su desarrollo, sin que ello quiera decir que no se propague también durante otras estaciones del año.

Sus síntomas son tan característicos que inmediatamente se la reconoce, pudiendo ser de carácter general o, más a menudo de carácter local. Los primeros, los síntomas generales, son muy similares a los producidos por enfermedades agudas o enfermedades bacterianas. Ellos se idician desde el primero al tercer día de producida la infección, con pérdida de apetito y suspensión de la rumia, tristeza, debilidad y alta temperatura. Esta puede elevarse a más de 41° C. A. estos síntomas puede agregarse claudicación y entumecimiento de uno o más miembros

debido a la hinchazón que invariablemente acompaña a la enfermedad. Después de un período que dura uno a tres días, el animal casi siempre sucumbe. La muerte es precedida por una creciente debilidad, respiración laboriosa y ataques ocasionales de violentas convulsiones.

La característica más importante de la enfermedad, es la aparición de un tumor o hinchazón bajo la piel, pocas horas después de los enunciados síntomas generales. En algunos casos, este tumor aparece al principio. El tumor puede localizarse en los muslos (de ahí el nombre de pierna negra o cuarto negro), el pescuezo, la paleta del pecho, los flancos o alrededor de la inserción de la cola; nunca debajo del cuerpo (rodilla) o de la articulación del garrón. Más raramente aparece en la garganta y en la base de la lengua. El tumor, que en un principio es pequeño y doloroso, se extiende muy rápidamente, tanto en profundidad como en ancho. Cuando se le golpea o presiona, se oye un sonido de crepitación peculiar debido de la piel, producido por el gas que los microbios forman a medida que se multiplican. En esta etapa de la piel se vuelve seca, apergaminsada y fría al tacto en el centro del tumor. Si se practica una incisión en el espesor de esa hinchazón, aparece un líquido espumoso de coloración rojo oscuro que tiene un olor bastante desagradable parecido al de la manteca rancia. El animal no manifiesta casi dolor durante la operación.

Como a menudo hay interés de saber si se trata del carbunco bacteriano, o del carbunco sintomático, conviene mencionar aquí algunas de las alteraciones más evidentes que se revelan en la autopsia. Ya hemos hablado de la característica del tumor con su sonido crepitante cuando se lo percute. Si después de la muerte se examina el animal con mayor detención, se notará que los tejidos que se encuentran debajo de la piel se hallan infiltrados de sangre; con una substancia amarillenta gelatinosa y con burbujas de gas. El tejido muscular que se encuentra por debajo de la hinchazón puede tener un color pardusco o negro, tornándose luego al rojo oscuro. Es blando y se le puede desgarrar y quebrar con facilidad. El tejido muscular se encuentra distendido a consecuencia de la formación de cavidades más o menos grandes llenas de gas, y esta distinción es tan pronunciada, en algunos casos, que el tejido llega a asemejarse al tejido pulmonar. Al cortarlo no se afloja perceptiblemente, pues las cavidades que contienen el gas no comunican entre sí. En el abdomen y en el tórax se encuentra con frecuencia líquido teñido de sangre, conjuntamente con una coloración análoga

## CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL GENERAL

Por el Dr. A. J. VALENZUELA.

(Continuación)

No se ha hecho otra medicación que Tymol, tetracoloruro de carbono y quenopodio y aceite de ricino, ouabaina, digital y emetina de la cual se ha puesto otra serie de diez picaduras de 2 cgrs. cada una. El hígado ha vuelto a su normalidad. Tiene 4 millones y medio de eritrocitos y seis mil leucocitos. No hemos hallado la amiba ni en el líquido pleural ni en los esputos, solo la encontramos en las heces, mas el hecho de no haberla encontrado ni en el exudado ni en la expectoración, no nos impide afirmar la causa amibiana de la afección aguda cardiaca, respiratoria y hepática. Aquí podemos repetir tal cual el aforismo de Hipócrates: Natura morborum, curatioem ostendunt.

Aquí tenía una forma cardiorrespiratoria que fue tomada por tuberculosis pulmonar en otros servicios, tal como nos habría sucedido a nosotros mismos si no hubiéramos estado advertidos.

Los amibas tienen el poder de pasar al torrente circulatorio para ir a localizarse no importa dónde, en cualquier parte del organismo. La frecuencia con que el aparato respiratorio es víctima de sus ataques es corriente, donde simula la tuberculosis pulmonar; en todos sus aspectos de la simple congestión, las hemoptisis, hasta las formas cavitarias y caquéticas. Los signos generales de infección enflequecimiento, sudores nocturnos, febrícula, anorexia son los mis-

mos. Los síntomas locales físicos y funcionales, macidez, tos, hemoptisis, expectoración mucosa y purulenta nada falta en el cuadro. Nada tienen de extraño las equivocaciones en tales circunstancias. De ahí la necesidad de insistir en los exámenes radiológicos, estos últimos no solo para buscar bacilo de Koch espirilos, etc., sino también exámenes en fresco en busca de amibas, paragonimus, etc. El tratamiento de prueba se impone también. Han bastado seis inyecciones de emetina para ver la mejoría notable de este paciente y con pocas más la curación definitiva.

Lo que llama la atención es que los fisiólogos no hayan señalado detenidamente esta cuestión. Los tratados de Patología Tropical hablan de los abscesos pulmonares amibianos pero no mencionan las formas no abscedentes de la amibiasis, ni el error posible con la tuberculosis pulmonar.

Entre los médicos guayaquileños de que puede la generación a que pertenecen ufanarse, se destaca en primera línea, nuestro bien querido amigo y compañero Juan Federico Heinert, que honra a la Facultad de Medicina a la cual dirige actualmente en calidad de Decano y a esta Sociedad de la cual ha sido Presidente muchos veces. El doctor Heinert, descubrió la existencia entre nosotros de la paragonimiasis pulmonar.

(Continuará)

**AVISO:** De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de contrato de compraventa otorgada ante el inscrito Escribano el 29 de Noviembre último, lo que, Fausto Eduardo Sosevnde por la cantidad de cien sures al señor Jorge H. Sandoval una Bóveda, signada con el N.º 9, fila 1.º. Señala A. del Cuerpo de bóvedas que la sociedad Anónimo "El Progreso", tiene en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Se pone en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Babahoyo, Diciembre 5 de 1934.

El Escribano.

Victor F. Guevara,

**José E. Arellano**

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor. Compra productos del país. Calle: "Veintisiete de Mayo"

Plaza del Mercado.

de la membrana envolvente de estas cavidades. Equimosis o manchas de sangre se encuentran también en el corazón y los pulmones. El hígado se ve congestionado, pero el bazo o pajarina presenta siempre una apariencia normal.

Continuará.

**Pedro J. Rodríguez M.**

BÁLSA "LA LIBERAL".

Posé cuartos, canoas i baños de arriendo, a precios módicos.

AUTOBUS "EL TRIUNFO", tiene sus carreras establecidas a Catarama, Ventanas y viceversa. Acepta fletes a toda hora. Precios convencionales.

EL PROPIETARIO.

**Amibol Bustamante**  
MEDICO  
Babahoyo Ecuador

## Las trafacas del Intendente

Viene de la pág. 1.  
fondos públicos, y pudiendo la denuncia de sus falsos representantes.

El Intendente ha pretendido en este caso dar carácter político, a lo que ha sido una manifestación espontánea en guarda de los intereses del Pueblo y de la buena marcha administrativa del Concejo cantonal, y se ha ido por Cerros de Ubeda con su deslayada pretensión, dejando eso si constancia de su falsía y jesuitismo, pues, mientras creyó que el Pueblo dada su decisión podía tomar una actitud de mayor trascendencia y aún llegar a los hechos, aparentó ponerse de lado de los manifestantes, diciendo ser también del Pueblo y estar con el Pueblo; y, llegado a su oficina puso el telegrama de marras que le pone tan en descubierto.....

He ahí, el valor moral de una autoridad!

## El señor Ministro de Obras Públicas se interesa por la Vialidad en esta Provincia.

El señor Ministra de Obras Públicas don Jorge Montero Vela, se halla vivamente interesado porque la vialidad en esta provincia sea una realidad, y para ello, y aún de tomar las providencias necesarias ha insinuado al Gobernador de la Provincia Licenciado señor Arturo Sotomayor, verifique un recorrido de la Provincia y emita su correspondiente informe.

El Gobernado como hijo del lugar y conocedor del deplorable estado en que se encuentran nuestros caminos y carreteras si tales pueden llamarse, está trabajando en el informe solicitado, previo a un detenido examen de la Via Flores, principal arteria de comunicación entre la costa y la sierra.

Muy plausible es el interés del señor Ministro, mas, es lastima que las medidas que piense tomar sean al finalizar la estación veraniega, y cuando el invierno hará intranquilos caminos, rutas y senderos.

Lo que si podemos conseguir atenta la buena voluntad del Sr. Ministro y el interés de la primera autoridad, es que se invierta provechosamente la partida asignada en el Presupuesto del Estado para vialidad en esta Provincia, y, no se dé el frecuente caso de malgastarlo impunemente.

**José M. Lozano**

ABOGADO  
Catarama—Ecuador

## De Guare.

En los días 30 de Noviembre, 1.º y 2 del presente tuvieron lugar los festejos populares, llevados a cabo en honor de San Andrés, patrono de este pueblo. Dicho festival fué amenizado por una banda de músicos traídos de Guayaquil, resultando de lo más atractiva, pues la numerosa concurrencia de turistas le dió más realce en los citados días.

Entre los números del programa a desarrollarse en dicho festival, fué digno de aplausos la fiesta social desarrollada por los alumnos de ambos sexos el día 2 del presente, a cuyo acto concurrió lo más selecto de nuestra sociedad y de otros lugares.

Al terminar dicho acto social, el señor profesor Sergio D. Vera, dirigió la palabra al pueblo de Guare, en conceptual discurso con motivo de la expropiación de los terrenos de la hacienda Mercedes, propiedad del señor don Jeronimo Avilés Aguirre, en cuyos límites se encuentra esta población. Por lo que fué muy felicitado el señor Vera, lo mismo que la señorita Elena M. Landa digna profesora del lugar.

Corresponsal.  
VOLANTE.

## Prevención

Como a pesar de mis reiteradas solicitudes de suspensión de la sentencia dictada en el juicio que me sigue Fernando Mendoza, el asesor obstina en que siga adelante, negándome hasta el recurso de hecho interpuesto, hago saber que quien remate mi fundo lo hará a sabiendas de que dicho remate es nulo.

Jueces i abogados inescrupulosos han dado margen a una serie de juicios como resultado de la violación de la Ley, y que actualmente se estan tramitando los mismos que serán puestos en conocimiento del probo Magistrado de la Nación, para que conozca y vea como se escarnea la Ley i aduine a los hombres encargados de la alta misión de administrar justicia.

Babahoyo, Diciembre 16 de 1934.

Eleodoro Murillo C.

## La Nueva Palestina

DE MANUEL ABRAHAM

Acaba de llegarle un gran surtido de telas Nacionales y Extranjeras, en variados colores y de elegancia y fantasía. Así mismo ofrece los mejores artículos para teñidor, en jabones, polvos, lápices para labios y cejas de las mejores marcas y exquisitos perfumes y muchos otros artículos de fantasía. Para que se convenga de la verdad, lo invita a visitar este almacén, antes de hacer sus compras en otro; sus precios no tienen competencia.

Dirección Calle 27 de Mayo. Plaza de Mercado N.º 28

## Nueva quejas del Sr. Jefe Político de Pueblo Viejo.

El ex-gendarme Héctor Polanco Dueñas, y su esposa han venido a presentar sus quejas al Sr. Gobernador, sobre los abusos cometido por el Jefe Político de Pueblo Viejo Sr. Armando Puga Medina, quien de manera autoritaria, ordenó a la administradora de Correos no pagar una libranza valor de una quinceena, de sus servicios prestados como policía nacional, alegando que a su tibur Alberto Salto le debía, Polanco Dueñas; y haciendo por último se le descuenta una multa.

La esposa del referido gendarme que sufrió los abusos y groserías del expresado Jefe Político, por solo intentar el cobro de la libranza, se halla a consecuencia de ello muy quebrantada de su salud.

Los mismos, aseguran que la primera autoridad cantonal se pasa jugando billar con los mismos policías.

## Social.

VIAJEROS

Por el tren de ayer debió llegar a Guayaquil, el Diputado por esta provincia Sr. Bolívar Barragán.

—Con motivo de asuntos profesionales se encuentra en esta ciudad el Sr. Dr. José María Lozano S., residente en Catarama.

—Precedente de Guayaquil, el Concejal Sr. Juan José Rocha.

DE SALUD.

Completamente restablecido de su enfermedad se halla el Sr. Leopoldo O. Hidalgo, quien ha guardado cama por algunos días.

## La Gran Tijera

En esta acreditada Sastrería se confeccionan vestidos al último estilo. Prontitud y esmero en el trabajo son su distintivo.

JOSE MANUEL CAMACHO

Plaza astillo-esquina- PedroCarbo

## DISCURSO pronunciado en el momento de Inhumar el Cadáver del Sr. Jacinto Coello Moreira.

HAY un puño que oprime con infinita crueldad mi corazón; una garra que oprime el pecho y aferrada a la garganta, estrangula mi palabra cuando quisiera verte a raudales en esta OFRENDA POSTUMA de afecto entrañable y sincero al amigo que embarcó con rumbo al infinito.....

UN pedazo miserable y alevé de plomo, impulsado por el aliento de la Tragedia, ha destruido una vida en plena primavera, agotando flores luminosas de alegría; flores que sonreían en la alborada sin sospechar que el Destino, desde una encrucijada había de cortar el tallo que les llevaba savia

HA cerrado sus ojos, ha plegado sus labios en rictus de dolor y de misterio, el noble amigo propicio a todas las bondades, el hijo en cuyo corazón estaban plasmadas todas las ternuras; el hermano compasivo y cordial; el ciudadano útil.

HA cerrado sus ojos para no mirar lo que acá queda, de miseria y dolor para abrirlos quizás, orientados hacia la luz eterna.

PARA EL QUE SE VA Para el que ya corrió su marcha hacia el arcano, he traído el último homenaje de sus compañeros de institución: la expresión de nuestro pesar, hondo, inmenso al darle este adiós definitivo.

El sitio que dejas, compañero, en tu hogar, en tu pueblo y en los angustiados corazones de tus amigos que fueron todos los que estrecharon siquiera una vez tu mano leal y noble, quedará desierto—Y esa soledad, y ese silencio, amigo, camarada, hermano, será como una negra imprecación al Destino, no sólo ciego, sino impiadoso, injusto

QUE la tierra te sea liviana, JACINTO. Que torne do al barro primitivo el vaso que encerraba tu espíritu, suja, depurado en las transmutaciones esenciales, hecho rayo de luz eterna.

ADIOS amigo; adiós hermano noble i bueno.

PRONUNCIADO por LEO NARDO J MARTINEZ, en el Cementerio General, en Babahoyo, a 13 de diciembre de 1934

**Dr. Diego A Ramirez**  
MEDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO: PEDRO CARBO 266.  
ENTRE AGUIRRE Y LUQUE,  
-ALTOS DE LA BOTICA 'ALEMANA-

Teléfono: Centro 2363